



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SU ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 13:00 horas del día trece del mes de marzo del año de dos mil veinticinco, en la sala de juntas de la planta baja de la Secretaría de Desarrollo Económico, ubicada en el Centro Internacional de Negocios y Convenciones (Ala Sureste), en Boulevard Bahía, esquina Ignacio Comonfort S/N, Col. 5 de abril, C.P. 77018, de esta Ciudad, se reunieron las siguientes personas servidoras públicas: Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo; Lic. Mayra Soledad Risueño Matías, Directora Administrativa y de Archivos de la Secretaría de Desarrollo Económico; Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado; Mtro. Adrián Isaías Tun González, Jefe del Departamento de Información Estadística y Enlace, en representación del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo; Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, Director de Estrategia Digital del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología; Mtra. Karla Patricia Rivero González, Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SEDE; en respuesta a la convocatoria emitida por el Mtro. Antonio Benítez Domínguez Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, en su carácter de Coordinador del Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Económico y su Órgano Administrativo Desconcentrado, con fundamento en el artículo 13 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y 7 fracción II del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la entonces Secretaría de la Contraloría, ahora denominada Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno conforme reforma publicada en fecha 12 de febrero de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo. Lo anterior a efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2025 del **Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Desarrollo Económico y su Órgano Administrativo Desconcentrado**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia, declaración de quórum legal e instalación de la Sesión.
- II. Bienvenida y exposición de motivos a cargo del Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico.



-
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
 - IV. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión anterior.
 - V. Informe del seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.
 - VI. Presentación de la Evolución de Riesgos.
 - VII. Presentación del avance del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).
 - VIII. Presentación del avance del Programa de Ética.
 - IX. Presentación de las Recomendaciones del Comité de Ética, en su caso.
 - X. Presentación del avance del cumplimiento de Objetivos y Metas institucionales de los programas presupuestarios.
 - XI. Presentación del estado que guarda la atención de observaciones por las Acciones de Fiscalización.
 - XII. Presentación de las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;
 - XIII. Presentación del Informe Anual del **Comité de Control y Desempeño Institucional**
 - XIV. Presentación y aprobación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).
 - XV. Presentación de los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos.
 - XVI. Presentación del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética.
 - XVII. Asuntos Generales.
 - XVIII. Lectura de los acuerdos tomados durante la sesión.
 - XIX. Clausura de la Sesión.

I. Lista de Asistencia, declaración de quórum legal e Instalación de la Sesión.

En uso de la voz, el Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo, procede con el pase de Lista de Asistencia y el registro de los asistentes, misma que se adjunta a la presente Acta como ANEXO 1, haciendo constar la presencia de quienes participan, encontrándose presentes todas las personas convocadas.

En virtud de lo anterior, se determina la existencia legal del Quórum y se declara instalada la Primera Sesión Ordinaria 2025 del COCODI.

II.- Bienvenida y exposición de motivos a cargo del Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Económico de Quintana Roo y Coordinador de Control Interno.

En uso de la voz el Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Económico de Quintana Roo, en su calidad de Secretario Técnico del COCODI de la SEDE (artículo 7 fracción II del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo publicado en el Periódico Oficial del -Estado de Quintana Roo el 7 de noviembre de



2019) expresa su compromiso y el de las personas integrantes de la Secretaría de Desarrollo Económico para cumplir con todas las obligaciones contenidas en la legislación aplicable.

III.- **Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.**

En uso de la voz el Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico, en su calidad de Secretario Técnico del COCODI de la SEDE, realiza la lectura al **Orden del día** propuesto:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia, declaración de quórum legal e instalación de la Sesión.
- II. Bienvenida y exposición de motivos a cargo del Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria de Quintana Roo.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día:
- IV. Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión anterior.
- V. Informe del seguimiento de acuerdos de las Sesiones previas.
- VI. Presentación de la Evolución de Riesgos.
- VII. Presentación del avance del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).
- VIII. Presentación del avance del Programa de Ética.
- IX. Presentación de las Recomendaciones del Comité de Ética, en su caso.
- X. Presentación del avance del cumplimiento de Objetivos y Metas institucionales de los programas presupuestarios.
- XI. Presentación del estado que guarda la atención de observaciones por las Acciones de Fiscalización.
- XII. Presentación de las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;
- XIII. Presentación del Informe Anual **Comité de Control y Desempeño Institucional.**
- XIV. Presentación y aprobación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).
- XV. Presentación de los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos.
- XVI. Presentación del Informe anual de actividades del Comité de Ética.
- XVII. Asuntos Generales.
- XVIII. Lectura de los acuerdos tomados durante la sesión.
- XIX. Clausura de la Sesión.

Una vez leído el Orden del día se somete a la aprobación de las personas integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Desarrollo Económico y su Órgano Administrativo Desconcentrado, mismo que fue aprobado por unanimidad de quienes están presentes.



IV. Aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Continuando con el punto 4 del orden del día, el Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo, en su calidad de Secretario Técnico del COCODI de la SEDE, informa que el Acta de Reinstalación y Cuarta Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico y su Órgano Administrativo Desconcentrado se encuentra aprobada y firmada por quienes participaron en ella, sometiéndola a la aprobación de las personas integrantes del COCODI, quedando aprobada por unanimidad de las personas presentes.

V. Seguimiento de acuerdos de las Sesiones previas.

Continuando con el punto 5 del orden del día el Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo, en su calidad de Secretario Técnico del COCODI de la SEDE y su OAD, comenta al respecto que no existen acuerdos con estatus de seguimiento a la presente fecha.

VI. Presentación de la Evolución de Riesgos.

Continuando con el punto 6, del orden del día, el Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo, en su calidad de Secretario Técnico del COCODI de la SEDE y su OAD, presenta la evolución de riesgos de la Secretaría e informa a las personas integrantes sobre el catálogo de riesgos de la SEDE, el cual contiene 1 proceso, denominado "Gestión de recursos para la implementación de Programas de Financiamiento Empresarial", el cual contiene 3 Actividades críticas.

En el presente trimestre, fueron llevadas a cabo diversas acciones establecidas en los Programas de Trabajo de Control Interno, para evitar la materialización de los riesgos.

Se informa que la Dirección de Financiamiento Zona Norte ha realizado la autoevaluación de la Matriz de Nivel Proceso, por lo que se propone una acción a instrumentar. La cual se desarrolló y documentó para llevar a cabo en el año 2025, a través de 1 Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), mismo que se presenta en el Orden del día de la presente sesión, en el punto No. XVI.

Por otro lado, el Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, Director de Estrategia Digital del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología (IQIT) informa lo siguiente, respecto a la Evolución de Riesgos del IQIT:



En el IQIT se tienen 2 procesos con 4 actividades críticas cada uno. Los procesos son:

- 1.- Análisis y Evaluación para la Adquisición y Contratación de Bienes y Servicios Informáticos (AEBSI)
- 2.- Administración eficiente de los Recursos materiales, bienes y servicios del Instituto.

El Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo, preguntó al Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico si tiene algún comentario referente a este punto del Orden del Día.

En uso de la voz, el Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado, comentó que no hay observaciones.

VII. Presentación del avance del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

Continuando con el punto 7, del orden del día el Mtro. Antonio Benítez, Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo, en su calidad de Secretario Técnico del COCODI de la SEDE y su OAD, presenta los avances del Programa de Trabajo de Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Económico, adjunto en el ANEXO 2.

Posteriormente, el Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, Director de Estrategia Digital y Coordinador de Control Interno del IQIT, presenta los avances del Programa de Trabajo de Control Interno del IQIT, adjunto en el ANEXO 3.

Al término de las presentaciones sobre este tema, en uso de la voz, el Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado, comenta que no hay observaciones.

VIII- Presentación del avance del Programa de Ética.

Continuando con el punto 8, del orden del día, el Mtro. Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo, en su calidad de Secretario Técnico del COCODI de la SEDE y su OAD, solicita a la Mtra. Karla Patricia Rivero González, Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la



Información Pública y Protección de Datos Personales de la SEDE, que informe a los miembros del COCODI acerca del avance del Programa de Ética.

En uso de la voz, la Mtra. Karla Patricia Rivero González, Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Desarrollo Económico, informó a través del Oficio SEDE/DS/DJUTAIPPD/044-BIS/2025 lo siguiente:

A. Respecto al avance del Programa de Ética se informa que:

El Programa de Ética se ha completado y se cuenta con el Informe Anual 2024, el cual se puede consultar en el sitio oficial de internet de la SEDE, siendo éste <https://sede.qroo.gob.mx/coepci/>

IX. Presentación de las Recomendaciones del Comité de Ética, en su caso.

Continuando con el punto 9, del orden el Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo, en su calidad de Secretario Técnico del COCODI de la SEDE y su OAD, solicita a la Mtra. Karla Patricia Rivero González, Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SEDE; informe si al momento existe alguna recomendación del Comité de Ética.

La Mtra. Karla Patricia Rivero González, Directora Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la SEDE, informó a través del oficio Oficio SEDE/DS/DJUTAIPPD/044-BIS2025 que hasta el momento no se cuenta con recomendaciones del Comité de Ética.

X. Presentación del avance de cumplimiento de los Objetivos y Metas institucionales de los programas presupuestarios.

Continuando con el punto 10, del orden del día el Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo, en su calidad de Secretario Técnico del COCODI de la SEDE y su OAD, presenta los avances del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios de la SEDE al 4o trimestre de 2024, presentando 3 indicadores en rojo de 40 indicadores en total, Información adjunta en el ANEXO 4.

El Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo, en su calidad de Secretario Técnico del COCODI de la SEDE y su OAD, cede el uso de la voz al Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, Director de Estrategia Digital y



Coordinador de Control Interno del IQIT, para que presente la información referente al Ente Desconcentrado que representa en el COCODI. El Lic. Manuel Andrés Hernández presenta la información referente al IQIT, al 4o trimestre de 2024, según información adjunta en el ANEXO 5, presentando un indicador en rojo de los 4 que tienen.

El Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo, en su calidad de Secretario Técnico del COCODI de la SEDE y su OAD, pregunta al Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico, si tiene algún comentario referente a este punto del Orden del Día.

El Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado, refiere que respecto a este punto del Orden del Día no tiene comentarios.

XI. Presentación del estado que guarda la atención de observaciones derivadas de las Acciones de Fiscalización.

Continuando con el punto 11 del orden del día, el Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico, en su calidad de Secretario Técnico del COCODI de la SEDE y su OAD, presenta el estado que guarda la atención de observaciones por las Acciones de Fiscalización, según el ANEXO 6.

En uso de la voz el Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, Director de Estrategia Digital del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología, informa que, en el trimestre comprendido de octubre a diciembre del 2024, la Auditoría Superior del Estado les hizo las siguientes observaciones (ver ANEXO 7):

- a) Expedientes Unitarios Integrados de Manera Deficiente.
- b) Suministro de Combustible de Manera Irregular.
- c) Inobservancia de la normatividad específica aplicable.

XII. Presentación de las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

Continuando con el punto 12, del orden del día el Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, en su calidad de Secretario Técnico del COCODI de la SEDE y su OAD, cede el uso de la voz a la Lic. Mayra Soledad Risueño Matías, Directora Administrativa y de Archivo para que presente las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

En uso de la voz la Lic. Mayra Soledad Risueño Matías, Directora Administrativa



y de Archivo informa a las y los miembros del COCODI que mediante oficio No. SEDE/DS/DAA/0244/2025 que, respecto a las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades, para el cuarto trimestre 2024 no se recibió, queja, denuncia, inconformidad o algún procedimiento administrativo para su atención.

En uso de la voz, el Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, Director de Estrategia Digital del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología informa a las y los integrantes, que a la fecha actual no existen quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades para el Instituto. En este mismo sentido, durante la presente administración en el IQIT no se ha recibido quejas, denuncias, inconformidades y/o procedimientos administrativos de responsabilidad. Sin embargo, como trabajos realizados en el PTCI se actualizó el formulario del buzón digital de quejas y denuncias.

El Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Económico, en su calidad de Secretario Técnico del COCODI de la SEDE y su OAD, pregunta al Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno, Titular del Órgano Interno de Control, si tiene algún comentario en este punto del Orden del Día.

El Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado, comenta que no tiene observaciones para este punto.

XIII. Presentación del Informe Anual del Comité de Control y Desempeño Institucional.

Continuando con el punto 13, del orden del día, el Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, en su calidad de Secretario Técnico del COCODI de la SEDE y su OAD, presenta el Informe Anual del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico y su Órgano Administrativo Desconcentrado. En este sentido, de la revisión de la instrumentación de controles a nivel alto en la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Quintana Roo, de manera general se pueden observar los siguientes resultados, conforme a los Criterios para determinar el grado de instrumentación de los elementos de control Nivel Alto y Procesos. Ver Tabla 1.



Tabla 1

Componente	Grado de instrumentación*
Ambiente de Control	<ul style="list-style-type: none">1 óptimo1 avanzado
Administración de Riesgos	<ul style="list-style-type: none">2 Óptimo3 avanzado
Actividades de Control	<ul style="list-style-type: none">2 óptimo2 avanzado
Información y Comunicación	<ul style="list-style-type: none">5 óptimo1 en ejecución
Supervisión	5 avanzado
Promedio	20 óptimo 11 avanzados 1 en ejecución

Como resultado de la evaluación para conocer el estado que guarda el control interno de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Quintana Roo a Nivel Alto, se encontró que se avanzó en materia de control interno, tomando en cuenta con **31 elementos de control con grado de instrumentación óptimo y avanzado lo que representa el 96.87%, el otro 3.12% de avance está constituido por 1 elemento de control que se encuentran en ejecución**

Tabla 2

Componente	Grado de instrumentación*
Ambiente de Control	<ul style="list-style-type: none">1 ejecución3 avanzado1 diseño
Administración de Riesgos	3 avanzado
Actividades de Control	<ul style="list-style-type: none">1 óptimo9 avanzado1 ejecución4 inexistente
Información y Comunicación	<ul style="list-style-type: none">2 avanzado2 inexistente
Supervisión	2 inexistente
Promedio Nivel	1 óptimo 17 avanzados 2 ejecución 1 diseño 8 inexistente



Como resultado de la instrumentación de los controles a nivel proceso, en lo que refiere a la Dirección de Financiamiento Zona Norte, se encontró que el 72% de los elementos de control se encuentran en grado de instrumentación entre ejecución, avanzado y óptimo.

Un 28% restante de los elementos de control se encuentran en grado de instrumentación inexistente y en diseño. Este último porcentaje es debido a que existen elementos de control que hasta la fecha no se han presentado en el desarrollo del proceso, tales como auditorías, recomendaciones de comités, evaluaciones de control interno y la inexistencia de sistemas de información motivo por el cual se elaboraron Programas de Trabajo de Control Interno a nivel Proceso.

Toda la información relacionada con el Informe Anual del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico se encuentra en el ANEXO 8.

Para el caso del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología de Quintana Roo, en uso de la voz el Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, Director de Estrategia Digital, presentó el Informe Anual de dicho Órgano Administrativo Desconcentrado.

Como resultado de la evaluación para conocer el estado que guarda el Control Interno del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología, se encontró que se ha avanzado en la consolidación del Sistema de Control Interno, tomando en cuenta **13 elementos de control de Nivel Alto con grado de instrumentación óptimo y 10 avanzados lo que representa el 72%, mientras que el otro 28% de avance está integrado por 2 elementos de control que se encuentran en ejecución, 5 documentados y 2 en diseño**, por lo que se trabajará para atender y optimizar los elementos de control de cada una de las áreas de oportunidad más importantes, para que este Instituto pueda dar cumplimiento a las metas y objetivos institucionales. Ver tabla 3.

Tabla 3

Componente	Grado de instrumentación Nivel Alto*
Ambiente de Control	2 En diseño 4 Documentado 1 En ejecución 1 Avanzado 4 Óptimo
Administración de Riesgo	3 Avanzado 2 Óptimo
Actividades de Control	1 En ejecución 3 Avanzado



Información y Comunicación	1 Documentado 2 Avanzado 1 Óptimo
Supervisión	3 Avanzado 2 Óptimo
Promedio Nivel	2 En Diseño 5 Documentado 2 En ejecución 13 Avanzado 10 Óptimo

Así mismo, se implementaron los controles a Nivel Proceso, en cuyo primer ejercicio se obtuvieron **9 elementos avanzados, 17 en ejecución y 5 documentados**, por lo que se continuarán ejecutando las actividades correspondientes para la prevención de riesgos en el Proceso. Ver tabla 4.

Tabla 4

Componente	Grado de instrumentación Nivel Proceso*
Ambiente de Control	3 En diseño 1 En ejecución 1 Avanzado
Administración de Riesgo	4 en ejecución
Actividades de Control	1 En diseño 8 En ejecución 7 Avanzado
Información y Comunicación	1 En diseño 2 En ejecución 1 Avanzado
Supervisión	2 En ejecución
Promedio Nivel	5 En Diseño 17 En ejecución 9 Avanzado

Se asienta en la presente Acta que los documentos denominados Informe Anual con sus anexos, correspondientes al Órgano Desconcentrado del IQIT, se encuentran disponibles en ANEXO 9.



En uso de la voz el Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, en su calidad de Secretario Técnico del COCODI de la SEDE y su OAD, pregunta al Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico acerca de la existencia de algún comentario referente a este punto del Orden del Día.

El Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno comentó no tener observación alguna.

Una vez presentados los Informes Anuales se someten a la aprobación de las personas integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Desarrollo Económico y su Órgano Administrativo Desconcentrado, mismos que fueron aprobados por unanimidad de quienes están presentes.

XIV. Presentación y aprobación del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

Continuando con el punto 14, del orden del día, el Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, en su calidad de Secretario Técnico del COCODI de la SEDE y su OAD, presenta el Plan de Trabajo de Control Interno (PTCI 2025) de la SEDE. Ver ANEXO 10.

En uso de la voz el Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, Director de Estrategia Digital del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología, presenta el PTCI de dicho Órgano Administrativo Desconcentrado. Ver ANEXO 11.

En uso de la voz el Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, en su calidad de Secretario Técnico del COCODI de la SEDE y su OAD, inquiere al Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico acerca de la existencia de algún comentario referente a este punto del Orden del Día. El Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno comentó no tener observación alguna.

Una vez presentados los correspondientes Planes de Trabajo se someten a la aprobación de las personas integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Desarrollo Económico y su Órgano Administrativo Desconcentrado, mismos que fueron aprobados por unanimidad de quienes están presentes.

XV. Presentación de los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos.

Continuando con el punto 15 del orden del día, el Mtro. Antonio Benítez Domínguez Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, en su calidad de Secretario Técnico del COCODI de la SEDE y su OAD, pide a las y los integrantes del COCODI que se presente, se conozca y se opine acerca de los Procesos



que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos de la SEDE e IQIT.

De manera consensuada, las y los integrantes del COCODI construyen una lista de Procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos.

Para la **Secretaría de Desarrollo Económico**, a través de la Dirección del Emprendedor y Dirección de Vinculación Comercial y Abasto, respectivamente, se propone:

- Proceso cultural del emprendimiento entre las y los jóvenes de Quintana Roo.
- Proceso de asesoría y orientación a personas productoras con distintivo "Hecho en Quintana Roo" para la vinculación comercial de sus productos

Para el caso del **Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología**, a través de la Dirección General de Talentos el proceso y Departamento Administrativo, respectivamente, se propone:

- Proceso de promoción de capacitaciones para el desarrollo de habilidades tecnológicas.
- Proceso de Control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables.

XVI. Presentación del Informe anual de actividades del Comité de Ética.

Continuando con el punto 16 del orden del día, el Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, en su calidad de Secretario Técnico del COCODI de la SEDE y su OAD, cede el uso de la voz al Mtro. Ramón Alejandro Ortiz Cuéllar, Jefe del Departamento Jurídico y quien fuera Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) de SEDE, durante el trimestre octubre-diciembre de 2024, para que presente el Informe Anual de dicho Comité.

Dicho informe fue presentado por el Mtro. Ramón Alejandro Ortiz Cuéllar, Jefe del Departamento Jurídico. Ver documento completo en ANEXO 12.

El Mtro. Antonio Benítez Domínguez, pregunta al Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico si tiene algún comentario referente a este punto del Orden del Día.

El Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno menciona que en este punto del Orden del Día no tiene ningún comentario.



XVII. Asuntos generales.

Continuando con el punto 17, del Orden del Día, el Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, en su calidad de Secretario Técnico del COCODI de la SEDE y su OAD, ofrece en uso de la voz un espacio para tratar asuntos generales.

No habiendo comentarios respecto a este punto del orden del día, se da por concluido el espacio para tratar asuntos generales.

XVIII. Lectura de los acuerdos tomados durante la sesión.

- **ACUERDO 01/I/S.OI/2025-** Las personas integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico y su Órgano Administrativo Desconcentrado **aprueban por unanimidad el orden del día** de la Primera Sesión Ordinaria 2025.

ACUERDO 02/I/S.OI/2025- Las personas integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico y su Órgano Administrativo Desconcentrado **aprueban por unanimidad el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI** 2024 de la SEDE y su Órgano Desconcentrado.

- **ACUERDO 03/I/S.OI/2025-** Las personas integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo y su Órgano Administrativo Desconcentrado dan por presentado y **aprueban por unanimidad el Informe Anual** del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico.
- **ACUERDO 04/I/S.OI/2025-** Las personas integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico y su Órgano Administrativo Desconcentrado dan por presentado y **aprueban por unanimidad el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) de la SEDE y del IQIT.**

XIX. Clausura de la Sesión.

A continuación, para concluir con la Sesión se da lugar al último punto del orden del día el cual consiste en la clausura de la Sesión, habiéndose tomado los Acuerdos correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico y su Órgano Administrativo Desconcentrado, por lo que se procedió a clausurar la sesión, siendo las 14 horas de la fecha del día de su inicio. Conste.



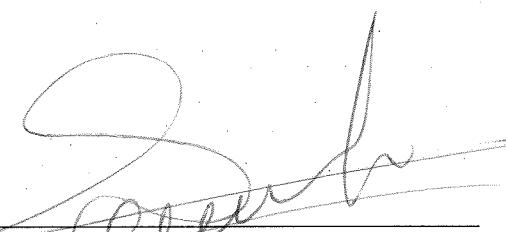
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

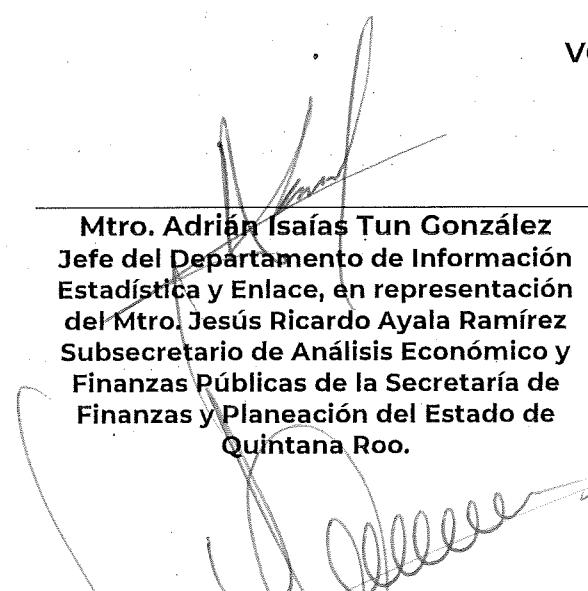
SECRETARIO TÉCNICO

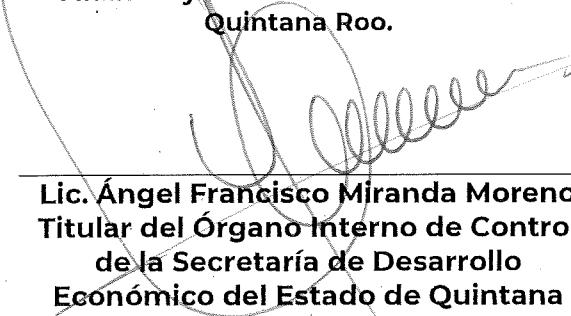

Mtro. Antonio Benítez Domínguez

**Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora
Regulatoria**

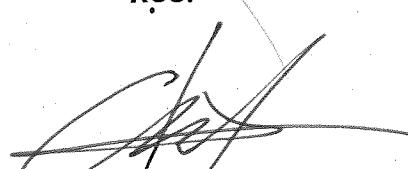
VOCALES


Lic. Mayra Soledad Risueño Matías
Directora Administrativa y de Archivos
de la Secretaría de Desarrollo
Económico del Estado de Quintana
Roo.


Mtro. Adrián Isaías Tun González
Jefe del Departamento de Información
Estadística y Enlace, en representación
del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez
Subsecretario de Análisis Económico y
Finanzas Públicas de la Secretaría de
Finanzas y Planeación del Estado de
Quintana Roo.


Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno
Titular del Órgano Interno de Control
de la Secretaría de Desarrollo
Económico del Estado de Quintana
Roo.


Mtra. Karla Patricia Rivero González
Directora Jurídica y Titular de la
Unidad de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de
Datos Personales de la SEDE.


Lic. Manuel Andrés Hernández
Contreras
Director de Estrategia Digital, del
Instituto Quintanarroense de
Innovación y Tecnología.

Esta hoja de firmas corresponde a la Cuarta Sesión Ordinaria del COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SU ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO, llevada a cabo en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo el día trece del mes de marzo del año de dos mil veinticinco.